

## **ACTA DEL XXXI CONGRESO MAGICO NACIONAL – MADRID 2011**

En Madrid a 26 de Junio de 2011, a las 11 horas y en la Sala de Juntas del Círculo de Bellas Artes de Madrid, calle Alcalá, 42, se reúnen bajo la presidencia de D. Nelo Alberto Maestre Blanco, a los efectos de celebrar la Asamblea General Ordinaria, en su condición de miembros de la Secretaría Permanente de Congresos Mágicos Nacionales de España (en adelante SPCM), 15 de sus miembros que se detallan a continuación:

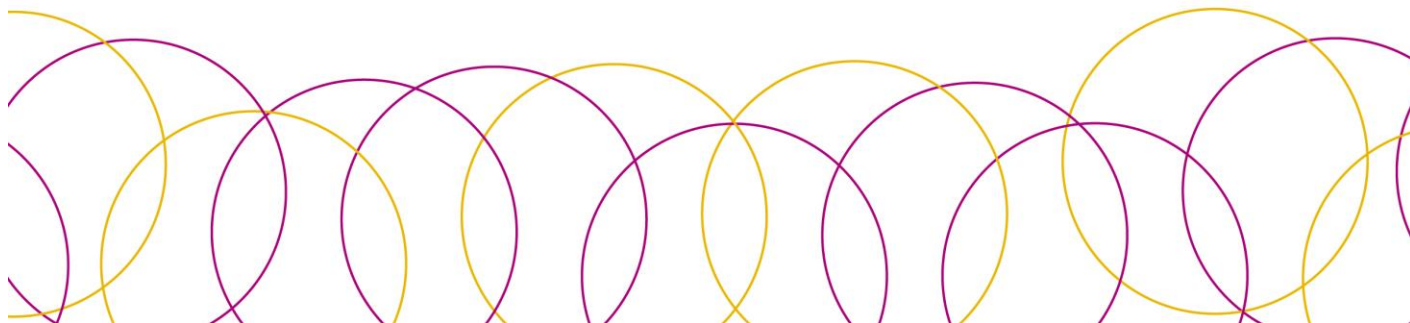
- ASSOCIACIÓ CATALANA D'ILUSIONISME (ACAI)
- MAGICS MENORCA (MM)
- CIRCULO DE ILUSIONISTAS PROFESIONALES (CIP)
- ASOCIACION GUIPUZCOANA DE ILUSIONISMO (XIXKA)
- MAGISIMOS (MG)
- CIRCULO MADRILEÑO DE PRESTIDIGITADORES (CIP)
- ASSOCIACIÓ CATALANA DE MAGS I ILLUSIONISTES PROFESSIONALS I EMPRESARIS (ACMIPE)
- ASOCIACION MAGICA SEVILLANA (AMS)
- CIRCULO DE ILUSIONISTAS DE VALENCIA, ALICANTE Y CASTELLON (CIVAC)
- CIRCULO DE ILUSIONISTAS BURGALÉS
- CIRCULO MAGICO CORDOBES (CMC)
- CIRCULO MAGICO GRANADINO (CMG)
- ASOCIACION DE MAGOS AFICIONADOS Y PROFESIONALES DE ESPAÑA (AMAPE)
- CIRCULO MAGICO DE MADRID (CMM)
- ILUSIONISTAS SIN FRONTERAS (ISF)

Se procede a leer el orden del día que figura a continuación, tratando uno a uno todos sus puntos cuyo contenido se indica más adelante:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
2. Resumen y aprobación de cuentas
3. Petición de entrada de nuevas sociedades
4. Informe de actuaciones de la SPCM
5. Propuesta de modificaciones al Reglamento de Concurso
6. Propuesta de celebración del XXXII Congreso Mágico Nacional
7. Ruegos y preguntas.

A continuación se detalla lo tratado en cada uno de los puntos del orden del día.



## 1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR

Por decisión de los asistentes se aprueba el acta de la reunión anterior. El Círculo Mágico Granadino y Magics Menorca hacen constar que no ha recibido dicho acta, pero dar por buena la aprobación de la mayoría.

## 2. RESUMEN Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS

D. Armando Gómez presenta un informe en el que se reflejan las siguientes partidas:

- Saldo a Julio de 2007 .....	5.971,11€
- Ingresos por cuotas de Sociedades .....	2.408,00€
- Gastos de Secretaría .....	525,86€
- Tablet jurado .....	1.250,42€
- Alojamiento página web .....	57,05€
- <b>Saldo en Caja .....</b>	<b>6.043,78€</b>

La Asamblea aprueba dichas cuentas por mayoría.

## 3. PETICION DE ENTRADA DE NUEVAS SOCIEDADES

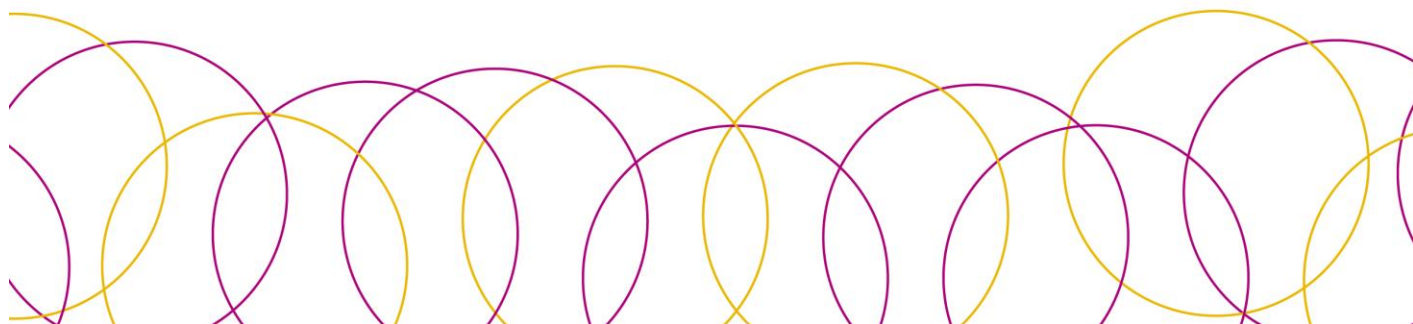
Se aprueba la adhesión del Círculo de Alumnos de Pablo Segóbriga (CAPS) bajo la presidencia de D. Pablo Segóbriga.

## 4. INFORME DE ACTUACIONES DE LA SPCM

- Se expone por parte del Secretario Permanente la aplicación de la tecnología actual a través de 7 tablets Android para mejorar el trabajo de los jurados, que redundará en una mayor agilidad en las labores de puntuación, así como un mejor control de las mismas.
- D. Enric Magoo comenta la visita del Presidente de la FISM, interesándose por el sistema, habiéndose quedado muy satisfecho con el mismo, además de haber funcionado tal y como estaba previsto.

## 5. PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL REGLAMENTO

- Se propone ampliar la cobertura a los miembros del Jurado, cubriendo los gastos de desplazamiento al Congreso, quedando aprobado y será la Secretaría quien los cubrirá siempre que disponga de fondos.
- Todos los participantes en un número de concurso, deberán formalizar la inscripción como congresistas.





- Se establece una nueva figura "CONGRESISTA STAFF".
- Modificación del reglamento para que los artistas contratados se representen a sí mismos y no como integrantes de una compañía.
- Un artista contratado (cobre o no) no puede participar en el concurso.
- También se decide que todas las sociedades deberán enviar un listado actualizado de socios 4 meses antes del Congreso. Se adopta este período provisionalmente hasta ver cómo funciona.
- No se permitirá repartir material con publicidad.

## **6. PROPUESTA DE CELEBRACIÓN DEL XXXII CONGRESO MAGICO NACIONAL**

Por el momento no hay ninguna propuesta.

## **7. RUEGOS Y PREGUNTAS**

- Juan Roldán propone la denominación de "CONGRESO MAGICO NACIONAL DE ESPAÑA".
- Nelo Alberto Mestre Blanco (Presidente del XXXI CMN) pregunta cómo está la asignación de plazas para la FISM, informando que sigue como está, cada sociedad tiene su asignación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas del día de la fecha.

